

JUAREZ



233

8

87

80

13702111

10608



1020002639





106080

Juárez

MANIFESTACIÓN

En
fund
nás
el sol
s
s
m
r

en su honor el 18 de Julio de 1887, con motivo del 15º aniversario de su fallecimiento.

dejar de indign
calumnia y de l
Ofrecimos en
nuestros lectores OAXACA.
yectada y vame
Cada año se tr
cos á la memoria
de su fallecimiento;



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

JUAREZ.

Aún está la sociedad de Oaxaca bajo la impresión solemne que le produjera la manifestación llevada á cabo en la mañana del día 18, en honor de JUÁREZ.

Pena, dolor, gratitud, admiración, respeto profundo, entusiasmo, indignación, todas estas y otros más sentimientos, muy diversos pero nobles, causa el solo recuerdo del nombre del ilustre patricio que nos dió libertades é independencia. Y cómo no, si es imposible recordar su historia sin traer á la mente su constancia y fé inquebrantables, su serenidad y valor imperturbables, su rectitud y justificación nunca desmentidas y su honradez acrisolada; y menos es posible, al apreciar tantas dotes, dejar de indignarse ante los violentos ataques de la calumnia y de la envidia.

Ofrecimos en el número anterior, dar cuenta á nuestros lectores del resultado de la ovación proyectada y vamos á hacerlo en pocas palabras.

Cada año se tributan en Oaxaca honores públicos á la memoria del Sr. Juárez en el aniversario de su fallecimiento; y en sociedades particulares

F1233
I 8
I 8
1887

nunca han dejado de celebrarse con el mismo motivo veladas literarias de más ó menos magnitud y pompa, pero sinceras y significativas. Hoy estos honores se esperaba que fueran hechos en más extensa escala, tanto porque la opinión lo exige, en vista de la actitud que han tomado los enemigos de nuestras instituciones, cuanto porque se sabía desde antes que en la Capital de la República y en varios Estados se harían manifestaciones de carácter extraordinario. Desde el día 16 se organizó en esta ciudad una Junta de personas pertenecientes á la prensa y de particulares, que tuvo lugar en el Instituto del Estado, en la cual se acordó, entre otras cosas, convocar al pueblo para una reunión, que tendría lugar en el Paseo de Guadalupe y unido á él, pasar en grupo al Palacio del Gobierno para unir la manifestación popular á la oficial, para lo cual se le dirigiría atenta nota al Sr. Gobernador, invitándole á presidir la reunión; nombrar representantes de las Redacciones de los periódicos de esta ciudad en la ceremonia que debería tener lugar en la Capital de la República, designándose los oradores que debían dirigir la palabra al pueblo. Desde luego se nombraron los representantes dichos y por la vía telegráfica se comunicó su nombramiento á los agraciados, y á la Secretaría de la prensa unida, lo acordado. Para el objeto fueron designados: Para representar al "Periódico Oficial," el Sr. Gustavo Baz; al "Renacimiento," el Sr. Manuel Gutiérrez Nájera; á la "Voz de la Juventud," el Sr. Luis González Obregón; al "Ferrocarril," el Sr. Manuel Ramírez Varela; á la "Pala-

bra," el Sr. Juan de Dios Peza y á la "Educación Primaria" el Sr. Dr. Luis E. Ruiz.

Al llamamiento dirigido al pueblo y que al final de estas líneas verán nuestros lectores, acudió numerosa concurrencia al Paseo de Guadalupe, desde las primeras horas de la mañana del día 18. Allí dirigieron la palabra al pueblo, exponiéndole el motivo de la reunión é invitándolo á tomar parte en ella, varios de sus promotores, después de lo cual se organizó extensa comitiva formada por ciudadanos de todas las clases sociales y Comisiones del Instituto y escuelas de la capital, llevando sus banderas respectivas, formando un numeroso concurso que desde el Paseo citado recorrió las calles principales de la población hasta el Palacio del Gobierno, siendo acompañado en el tránsito por una música militar que tocó varias marchas y melodías fúnebres.

A su llegada frente al Palacio del Gobierno, ya se habían unido á los manifestantes varios miembros de las Colonias extranjeras y del Comercio de la ciudad, que al saber de qué se trataba y accediendo á una galante invitación había cerrado las puertas de sus establecimientos. El día 16, la Comisión encargada de esta manifestación, se había dirigido respetuosamente al Superior Gobierno del Estado, manifestándole su deseo de asociarse á él para unir en una la ovación preparada y la que el Gobierno tributa anualmente al héroe, pidiendo fuera ella presidida, para mayor lustre, por el Sr. Gobernador en persona, y ya frente al Palacio del Gobierno se nombró una Comisión para pasar á po-

nerse á las órdenes del Sr. Gobernador, compuesta de los Sres. Lic. José María Castellanos, Francisco J. Ruíz, Juan Innes, antiguo miembro de la Colonia inglesa, Lic. Eutimio Cervantes y Antonio Alvarez [hijo]. Accediendo gustoso el primer Magistrado del Estado á la invitación hecha, y acompañado de una comitiva selecta, se incorporó á la procesión, compuesta desde este momento del Sr. Gobernador del Estado, del Sr. General Zertuche, Jefe de la Zona, Magistrados, Jefes y empleados de la Federación y del Estado, Jefes superiores y oficiales de la guarnición, Ayuntamiento de la Capital, Comisiones del Comercio, Profesores y particulares nacionales y extranjeros, que invitados ó espontáneamente habían concurrido. El todo hacía un conjunto tan numeroso que rara vez se ha visto en nuestras fiestas públicas, el cual recorrió las calles del frente del Portal de Quíñones, del Sagrario, frente del Instituto de Ciencias, Alameda, Portal de Flores, terminando otra vez en Palacio, en cuyo Portal se había colocado una tribuna y asientos numerosos para la concurrencia. Instalada esta y hecha la indicación respectiva por el Sr. Gobernador, el Sr. Lic. Cervantes ocupó la tribuna y en elocuente y vigorosa improvisación y por vía de exordio habló de la justicia que hay en tributar homenajes de respeto y admiración á los hombres ilustres que en todo tiempo han luchado por el bien de la humanidad, diciendo algo sobre el carácter y naturaleza de los méritos del Sr. Juárez. Leyó en seguida su biografía, debida al Sr. Francisco Sosa, y terminó llamando al pueblo al cum-

plimiento de sus deberes, exhortándole á imitar su conducta y á sostener y á defender sus obras, para hacerse digno del patrimonio que con tanto sacrificio se le ha legado.

Puesto que es nuestro propósito dar á conocer en este número todas las piezas pronunciadas, trataremos en su oportunidad de dar á conocer con más ó menos exactitud la improvisación del Sr. Lic. Manuel Bioso, que también ocupó la tribuna.

Sucesivamente y después hablaron los Sres. Antonio Alvarez, Miguel Bolaños Cacho, Constancio P. Idiáquez, Leandro del Valle, Manuel C. Bioso, Emilio Ruíz, Celso Sánchez, niño Samuel Fagoaga y D. Pelayo, quien en corta improvisación dirigió la palabra á la juventud estudiosa, llamándola á educarse en la enseñanza y prácticas de la Democracia.

Terminadas las alocuciones, toda la concurrencia pasó á depositar coronas ante la estatua del Benemérito. Todos, particulares, estudiantes ó pueblo, concurrieron al acto, siendo de mencionarse especialmente las coronas depositadas por el Sr. Gobernador, en nombre del Estado, por el Sr. General Zertuche, en nombre de las fuerzas de la guarnición, por el Sr. Juan Innes, y las de las Sociedades literarias, prensa y estudiantes. El número de ellas fué incalculable. La comitiva se disolvió después al pié de la estatua, quedando allí constituida durante el día una guardia de honor que montaron los inválidos del Estado.

El pabellón nacional estuvo izado á media hasta en todos los edificios públicos y el cañón hizo oír

su ronco estampido de tiempo en tiempo, desde la salida hasta la puesta del sol.

La ceremonia fué imponente y muy popular y dió motivo, al pronunciarse las alocuciones, á enérgicas y entusiastas aclamaciones del pueblo. No agregaremos una palabra más, pues que nada pudiéramos agregar al contenido de las piezas abajo coleccionadas.

Hé aquí la invitación circulada el día 17:

¡¡AL PUEBLO!!

OAXAQUEÑOS:

Mañana Lunes, 18, hace 15 años que bajó á la tumba uno de los más abnegados y entusiastas defensores de la Independencia de México y de las instituciones democráticas y el primero entre los oaxaqueños, el Benemérito de América

C. BENITO JUAREZ.

El, desde la humilde cuna del indígena, supó levantarse con su inteligencia y trabajo hasta una altura admirable, donde lo contemplaron absortos dos mundos; él, después de una vida de privaciones y constancia, supo crear y sostener, lo mismo en el triunfo que en la desgracia, la llama inextinguible de la Reforma; él, despreciando las riquezas y los halagos que le brindara un Imperio sostenido por bayonetas extranjeras, sostuvo incólume la República; él, en una palabra, guardián inquebrantable

de los derechos del hombre, hijo de Oaxaca, nacido del seno del pueblo, para ser el integérrimo defensor del Territorio y de la autonomía nacional, es muy justamente una de las figuras más prominentes de la Historia contemporánea, y como tal es digno de los entusiastas homenajes de un pueblo patriótico y agradecido.

Invitamos, por tal motivo, al pueblo oaxaqueño, para que concurra el día referido á las nueve de la mañana al Paseo de Guadalupe, en donde se dirigirá en manifestación patriótica á depositar coronas ante la estatua del héroe, erigida por la gratitud pública frente al Palacio del Gobierno.

Oaxaca, Julio 17 de 1887. = *Constancio P. Idiáquez.* = *Eutimio Cervántes.* = *Gilberto Torres.* = *José Antonio Alvarez, (hijo.)* = *Manuel C. Brioso.* = *Miguel Bolaños Cacho.* = *Manuel T. Corzo.* = *Leandro del Valle.* = *Carlos Montiel.* = *Carlos Cerqueda.*

D. BENITO JUÁREZ.

Llena con su nombre el ilustre ciudadano de quien vamos á hablar, dos períodos, á cual más importante cada uno, de la Historia de México: el de la Reforma, y el que comprende las guerras contra la Intervención y el Imperio.

Tenoch fundando la nacionalidad mexicana; Cuauhtemoc llegando hasta el martirio por defenderla; Hidalgo proclamando su emancipación y Juárez salvando su independencia, son las cuatro grandiosas figuras que deben sobresalir en todo libro destinado á enaltecer á México.

En el pueblo de San Pablo Guelatao, del Estado de Oaxaca, nació D. Benito Juárez, el día 21 de Marzo de 1806, siendo sus padres Marcelino Juárez y Brígida García, indios de raza pura, medianamente acomodados.

No contaba Juárez cuatro años de edad cuando sus padres murieron, dejándole bajo el amparo de su abuela Justa López. Por fallecimiento de ésta, quedó al lado de su tío Bernardino Juárez, hasta el año de 1818 en que, despertándose en él el noble

deseo de adquirir instrucción y mejorar de suerte, dirigióse á la capital del Estado, en que residía una hermana suya. A poco tiempo tomóse bajo su protección el Sr. D. Antonio Salanueva, de la Orden de San Francisco. A esta benéfica persona debió Juárez la enseñanza de la lectura y escritura, y los primeros elementos de aritmética y gramática castellana.

Inscrito por su protector en el Seminario Conciliar de Oaxaca, comenzó Juárez, en 1821, su carrera literaria, que terminó con aplauso de sus propios maestros en 1827, después de sustentar actos públicos brillantísimos. Separado del Seminario, cursó Derecho en el Instituto, obtuvo á fines de 1829 la cátedra de física experimental, y en 1834 recibió el título de abogado. Antes de obtener este título, ya Juárez tenía representación en los negocios públicos, y era en su Estado natal uno de los sostenedores más ardientes de las ideas liberales.

En 1831 fué electo regidor del Ayuntamiento, y al año siguiente diputado de la Legislatura del Estado para el bienio de 1833-1834. En 1836 sufrió una prisión de algunos meses por creérsele complicado en la revolución que fracasó en aquel año, y que tenía por objeto derrocar al partido conservador triunfante desde el año de 1831.

En 1842 fué nombrado Juez de lo Civil y de Hacienda, cargo que desempeñó hasta 1845 en que el general Leon, Gobernador del Estado, le nombró su Secretario. Poco tiempo ejerció tales funciones, por hallarse en divergencia sus ideas

con las del Gobernador y fué designado para Ministro fiscal del Tribunal Superior de Justicia, cuyo empleo perdió en el mismo año á consecuencia del triunfo de la revolución de Paredes.

Triunfante en 1846 la nueva revolución iniciada por el General Salas, Oaxaca reasumió su soberanía, y una Junta de personas notables puso el Poder Ejecutivo del Estado en manos de un triunvirato de que formaba parte Juárez. Juicio recto, aplomo en sus decisiones, firmeza de principios y honradez á toda prueba, fueron las cualidades que la sociedad reconoció en el triunviro cuya biografía bosquejamos.

Electo popularmente diputado al Congreso general constituyente reunido en México en 1846, vino Juárez á la Metrópoli mexicana, y desde luego tomó activa participación en la política, en las filas liberales, hasta que Santa-Anna disolvió el Congreso. Vuelto á Oaxaca en 1847 y restablecido allí el orden legal, Juárez fué nombrado Gobernador constitucional, tomando posesión del Gobierno en Noviembre del mismo año. Reelecto al terminar el período para que fuera designado, regentó el poder hasta el 12 de Agosto de 1852.

El mejor elogio que puede hacerse del Sr. Juárez como gobernante, consiste en hechos irrecusables cuya memoria está viva en todo el Estado. Durante esos cinco años pagó con exceso el contingente para el Gobierno Federal, cubrió puntualmente la lista civil y la militar, amortizó la deuda del Estado, que durante diez y ocho años había ido aumentándose, y al separarse del gobierno dejó

una existencia efectiva de cincuenta mil pesos. El prestigio de la administración del Sr. Juárez le granjeó á Oaxaca el concepto de que era un Estado modelo de todos los de la República.

Separado del mando el Sr. Juárez en Agosto de 1852, se retiró á la vida privada con el honroso empleo de Director del Instituto de Ciencias y Artes. Inmediatamente abrió su estudio y comenzó á ejercer la abogacía, viviendo con sencillez y tan honrado como antes de haber ocupado el puesto más eminente del Estado.

Triunfante la revolución de Jalisco (1853) Juárez, que á la sazón ejercía en Etna la abogacía, fué perseguido con encarnizamiento, aprehendido y trasladado á un inmundo calabozo del castillo de Ulúa, de donde se le sacó para embarcarlo en el paquete inglés, sin permitirle proporcionarse recursos de ningún género.

Sufriendo privaciones inauditas permaneció en Nueva Orleans hasta Julio de 1855, en que resolvió volver á la patria. Desembarcó en Acapulco, puerto que estaba pronunciado desde el 11 de Marzo por el Plan de Ayutla, y allí uniése al General Alvarez, Jefe de las fuerzas rebeldes contra la dictadura de Santa-Anna.

El 4 de Octubre del mismo año, el General Alvarez, al ser declarado Presidente de la República, nombró desde luego á Juárez Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.

No intentaremos seguir paso á paso la conducta de Juárez en el Gabinete. Nos bastará decir que, fiel á los principios por él sostenidos desde su

advenimiento á la vida pública, distinguióse por su espíritu reformador, iniciando la ley de desamortizaciones. Separado del Ministerio, fué nombrado por segunda vez Gobernador de su Estado natal.

Más benéfica aún que la primera, la segunda Administración de Juárez dió ensanche á la aplicación del sistema democrático en el Estado; mejoró la instrucción pública; fomentó el Instituto de Ciencias; reformó convenientemente la Constitución local; reorganizó la Hacienda; sancionó los Códigos civil y penal, y conservó la paz con valor y energía, con tino y con prudencia.

En Setiembre de 1857, el voto público le llamó de nuevo á regir los destinos de Oaxaca; pero en Octubre siguiente fué llamado por Comonfort á desempeñar la cartera de Gobernación. Las veleidades de aquel Magistrado causaron su caída, no sin que antes pagase á Juárez sus servicios con reducirle á prisión. Al salir de esta, abandonó la Capital, y una vez en Guanajuato, dió un Manifiesto á la Nación (19 de Enero de 1858), nombró su Gabinete y fué reconocido como Presidente de la República por los Estados. Sucesos cuya relación llenarían muchas páginas, obligaron á Juárez á abandonar el territorio nacional, después de afrontar peligros sin cuento, hasta que logró desembarcar en Veracruz el día 4 de Mayo del mismo año de 1858.

Veracruz fué desde la fecha que acabamos de citar el baluarte de la causa liberal, que tenía por campeón á Juárez. Instalado el Gobierno de este, expidió las leyes de Reforma, que fueron sancio-

nadas en los días 12 y 13 de Junio de 1859. La lucha entre las antiguas y las modernas ideas se extendió de un extremo á otro de la República.

La historia ha recogido en sus páginas inmortales los hechos de los que militaron en cada uno de los dos partidos en que la Nación se dividió. No seremos ciertamente los que revivamos rencores apagados ya, por enaltecer á nuestro personaje. Bástenos decir que con firmeza inquebrantable sostuvo la Constitución, hasta que el triunfo completo de esta le abrió las puertas de la Capital de la República el 11 de Enero de 1861.

Si hasta entonces había necesitado Juárez reunir en su calidad de caudillo de una causa que cambiaba el modo de ser, puede decirse, de la Nación, dotes que solo poseen los seres superiores, al encontrarse en 1861 al frente de los destinos de México había menester de tan varonil entereza, de tan supremo esfuerzo para conducir la nave del Estado, que apenas era dado concebir que el éxito coronase sus actos; y sin embargo, él supo sobreponerse á todas las dificultades, y á pesar de la ruda oposición que se hizo á su candidatura, triunfó esta en los comicios, en Marzo de 1861. El nuevo período presidencial había de ser fecundo en grandes sucesos. Solo un patricio de la talla de Juárez podía vencer en la lucha que se preparaba.

El 8 de Diciembre de 1862 desembarcó en Veracruz el ejército intervencionista. Como el mundo entero lo sabe, la liga tripartita formada en Europa el 31 de Octubre de aquel año, tomó por pretexto para invadir el territorio mexicano, el de-

creto expedido el 17 de Julio por el Congreso, y por el que se suspendían por dos años los pagos, inclusive el de las asignaciones á la deuda contraída en Lóndres y Convenciones diplomáticas.

El nombre del Sr. Juárez, dice el Sr. Pérez desde este momento ya no ha pertenecido solo á México sino á todo el mundo. Los adversarios de la Reforma comenzaban á ver realizado su ensueño de intervención, por la que venían trabajando hacia algunos años, y entraban en un período de acción amenazadora en el sentido absoluto de la palabra.

Debilitado México por más de cuarenta años de guerra civil, empobrecido su erario, y con elementos contrarios en su seno para afrontar el peligro que amenazaba, era evidente que sin la constancia y la fé del Sr. Juárez, hubiera sucumbido su Gobierno y con él la libertad y las conquistas adquiridas.

Por fin, se quedan solos los franceses después de haber faltado al compromiso que habían contraído por los «Preliminares de la Soledad» y rompen en Orizaba el tratado tripartito en 9 de Abril de 1862. Los españoles y los ingleses se reembarcan y queda sola la Francia para derrocar las instituciones y establecer en México la monarquía.

La confianza del pueblo en su Presidente se manifestó en esta vez de la manera más elocuente. Todos los Estados levantaron fuerzas y las pusieron en camino desde los lugares más remotos para auxiliar á la defensa nacional, que activamente se organizaba en Puebla, en medio de las dificultades

emanadas de la pobreza del tesoro público y del apoyo que visiblemente prestaban á la intervención los ricos, el clero y los restos del antiguo ejército. Contra tantos elementos adversos, solo contaban los buenos mexicanos con un acendrado patriotismo y con la energía y constancia no desmentidas del Sr. Juárez.

La victoria del 5 de Mayo de 1862 sobre los franceses que atacaron Puebla, fué una nueva prueba que México pudo presentar á la faz del mundo, de lo que vale el patriotismo del pueblo cuando el jefe que lo gobierna cuenta con sus simpatías y con su confianza. Puebla fué al fin tomada por el General Forey el 17 de Mayo de 1863, y el 31 tuvo el Gobierno que abandonar á México porque consideró imposible su defensa.

Clausurada en ese mismo día la Cámara, salió á las tres de la tarde rumbo al interior, deteniéndose un día en Querétaro, y el 10 de Junio se establecía en la Capital de San Luis Potosí. Un día después entraban los franceses en México. Sea por el temor ó seducidos por las grandes ofertas que la intervencion hacía al partido liberal, el Sr. Juárez vió desertar de sus banderas, y aún de su lado, á hombres que se habían llamado patriotas, viniéndose á presentar al Gobierno que los franceses establecieron en México.

El Sr. Juárez permaneció hasta el mes de Diciembre en San Luis, de donde salió para el Saltillo el 22, dejando confiada al General Negrete la defensa de aquella plaza, y al General Uruga la de Morelia. En el tránsito recibe la noticia de la derrota de

estos jefes, y después de detenerse algún tiempo en Matehuala, llegó al Saltillo el 9 de Enero de 1864, encontrándose sin recursos y sin fuerzas que oponer al avance de los invasores. Allí tuvo noticia de que D. Santiago Vidaurri, que era Gobernador de Nuevo León y Coahuila, estaba entendiéndose con los intervencionistas y dispuesto á entregarles aquellos Estados. Emprende entonces el Sr. Juárez, acompañado de su gabinete, un viaje á Monterey con la mira de neutralizar los planes de Vidaurri, y éste le desconoce á mano armada. El Sr. Juárez, expide un decreto destituyéndolo del mando, y los pueblos de esos Estados se declaran contra su antiguo gobernante, quien tiene que huir abandonado de todos, hácia México, donde Maximiliano le nombró consejero de Estado algunos meses después. Quedó instalado el Gobierno en Monterey hasta el 15 de Agosto de 1864, que tuvo que abandonar la Ciudad cuando era atacada por los aliados de los franceses al mando de Quiroga. Al día siguiente sale el Gobierno de Santa Catarina, en medio del fuego del enemigo que lo persigue hasta aquella población, desde la cual siguió su marcha rumbo á Chihuahua, cuya Capital le recibió con entusiasmo el día 12 de Octubre 1864, distinguiéndose en sus demostraciones de cariño el bello sexo de la Ciudad.

Antes de llegar á Chihuahua el Sr. Juárez, se detuvo con su gobierno sucesivamente en Viesca, Mampimí y Nazas para organizar en un solo cuerpo las fuerzas que aún quedaban en pié, procedentes de los Estados de Zacatecas, Durango y Chihuahua,

cuyo mando en jefe confió al General Patoni. El 21 de Setiembre de 1864 fueron derrotadas esas fuerzas en la acción de Majoma, y disueltas en su retirada por el desaliento que se apoderó de sus jefes.

Establecido el Gobierno en la Ciudad de Chihuahua, el Sr. Juárez nombró al General Negrete Ministro de Guerra, cuya Secretaría estaba vacante por muerte del General Comonfort, que había sido asesinado por una gavilla de bandidos, el día 13 de Noviembre de 1863, entre San Miguel Allende y Celaya.

Negrete marchó con todas las fuerzas de que pudo disponer en Chihuahua á la frontera de Durango, y aumentándolas con tropas de ese Estado, atravesó una distancia inmensa y casi desierta, hasta internarse en Coahuila, ocupando sin resistencia la Ciudad del Saltillo, que había sido recobrada á viva fuerza por el General Viesca el 31 de Marzo de 1865. De allí se trasladó á Parras, cuya guarnición enemiga se había pronunciado por la República desde el 15 del mismo mes y año. A principios de Abril ocupó á Monterey, evacuado por los invasores á su aproximación, y se hubiera apoderado de Matamoros, á cuyas puertas llegó, á no haber sido por una mala inteligencia que le hizo creer que el Comandante confederado de Brownsville, con fuerzas del Sur de los Estados Unidos, tenía á los imperialistas encerrados en aquella plaza. Negrete emprendió su retirada hácia Chihuahua, y perdió en el desierto la mayor parte de su fuerza, dándole este suceso al enemigo ocasión de que volviera á exten-

derse en los Estados de Coahuila y Nuevo León y destacara una fuerte columna para Chihuahua.

El Sr. Juárez se vió obligado á abandonar esta Ciudad el 5 de Agosto de 1865, dirigiéndose á Paso del Norte, donde estableció su Gobierno el día 15 del mismo, declarando su firme resolución de no abandonar el territorio mexicano y de sostener la lucha contra los invasores. En una circular de esa última fecha, expedida por el Sr. Lerdo de Tejada, y más todavía, en una carta del Presidente, publicada entonces, es donde se conoce la energía indomable del Sr. Juárez y su fé en el triunfo de la causa nacional, que dos años después vió realizado la República.

Tenemos que fijarnos aquí en un hecho de la mayor importancia, que pudo haber ocasionado males trascendentales, á no haber procedido el Sr. Juárez con la prudencia y acierto que han comprobado los acontecimientos posteriores. El General González Ortega, Presidente constitucional de la Suprema Corte de Justicia, pretendió que el período constitucional del Presidente de la República terminaba el 30 de Noviembre, bajo cuyo concepto pedía encargarse del mando supremo. El Sr. Juárez, comprendiendo que si hubiera abdicado en aquellos momentos, se perdía el centro de unión entre los defensores de la nacionalidad mexicana, determinó expedir, en 8 de Noviembre, un decreto prorogando las funciones del Presidente de la República por todo el tiempo necesario, fuera del período ordinario constitucional, hasta que el estado de guerra

permitiera que se verificara constitucionalmente nueva elección.

Mientras el Sr. Juárez permaneció en Paso del Norte, estuvo recibiendo incesantemente las invitaciones amistosas de parte del Comandante del Fuerte Bliss de la Frontera americana, para que pasara á conocerlo, y á recibir las demostraciones de simpatía que se le preparaban. Llegó á verse algunas veces muy comprometido, pero nunca se resolvió á pasar el río que sirve de límite á aquella parte de la República, por no dar lugar á que se dijera que abandonaba el suelo patrio.

A fines de Octubre abandonaron los franceses la Ciudad de Chihuahua, y el 13 de Noviembre siguiente salió el Sr. Juárez de Paso del Norte para aquella Capital, donde llegó el 20, encontrando allí la misma recepción entusiasta que la vez primera; sin embargo, no permaneció en Chihuahua más que diez y nueve días, pues el 9 de Diciembre tuvo que regresar á Paso del Norte, donde se estableció el 18, habiendo ocasionado este pronto regreso la aproximación inesperada de los franceses, que retrocedieron.

Vuelta á desocupar ya definitivamente la Ciudad de Chihuahua por los invasores el 10 de Junio de 1866, salió el Sr. Juárez de Paso del Norte y estableció de nuevo su Gobierno en la Capital de aquel Estado el 17 del mismo.

Las escaseces y penalidades que arrojó el Sr. Juárez y su gabinete, sólo pueden calcularse por las distancias que había recorrido en medio de la decepción general y de la pobreza de las poblacio-

nes, en que sucesivamente tuvo que refugiarse; acompañado de muy pocos empleados y con la pena de no haber podido atender á muchos de los que quisieron seguirle.

La desocupación de Chihuahua fué el primer paso que señaló la retirada del Ejército francés, al mismo tiempo que abría un período de acción para las tropas republicanas. En efecto, Douay anunciaba que el país estaba invadido por la caballería del Gobierno, y sus noticias se confirmaron bien pronto con la derrota que sufrió el General imperialista Olvera, á quien se le quitó un convoy defendido por 250 austriacos y 1600 mexicanos, de los cuales una gran parte aumentó el efectivo de las fuerzas del General Escobedo. A poco sucumbe Mejía en Matamoros, retirándose casi solo por mar hácia Veracruz, mientras los Generales patriotas Corona, Rubí y Martínez, alcanzaban triunfos sucesivos sobre los imperialistas en el Estado de Sinaloa.

El Gobierno nacional no esperó en Chihuahua siquiera á saber los detalles de estos triunfos; su previsión le permitía confiar en el éxito de las operaciones militares, y sus patrióticos sentimientos le aconsejaban no perder tiempo.

El día 7 de Diciembre de 1866 determinó el Sr. Juárez salir de Chihuahua para Durango, á cuya Capital llegó el 26. De allí pasó á Zacatecas, donde hizo su entrada el 22 de Enero de 1867, y desde luego supo que el General imperialista Miramón se dirigía á aquella Ciudad con una fuerza escogida. A pesar de que el gabinete opinaba por alejarse de

la Ciudad para poner al Presidente al abrigo de los peligros de un ataque, el Sr. Juárez no quiso retirarse voluntariamente, hasta que cinco días después, el 27, tuvo que hacerlo en medio del fuego enemigo, dirigiéndose á Sombrerete. Por espacio de tres leguas fué tenazmente perseguido, prestando en esta ocasión el General Corella el señalado servicio de contener, batiéndose en retirada, la fuerza imperial que se echaba sobre el carruaje en que iban el Sr. Juárez y sus ministros.

Gravada la ciudad de Zacatecas con un préstamo, con la leva y con todas las extorsiones consiguientes que hicieron sentir los imperialistas sobre aquellos habitantes, Miramón retrocedió á Guajuato, viéndose obligado á batirse en la Hacienda de San Jacinto, donde fué completamente derrotado, perdiendo cuanto llevaba, mientras el Sr. Juárez, acompañado de su ministerio, volvía á Zacatecas.

De allí se trasladó á San Luis Potosí en el mes de Febrero, al mismo tiempo que Maximiliano y sus fuerzas se concentraban en la ciudad de Querétaro.

No pretendemos escribir la historia de ese período terrible que comenzó el 4 de Marzo y concluyó el 19 de Junio de 1867. Señalamos únicamente el curso de los acontecimientos que tuvieron lugar, pero sin ánimo de remover las cenizas de los que por error ó por ambición hallaron la muerte en el Cerro de las Campanas.

En San Luis recibió el Sr. Juárez la noticia de la caída de Querétaro con Maximiliano, sus generales y cuanto tenía: desde allí resolvió cómo había

de juzgárseles, y tuvo toda la energía necesaria para anteponer á sus sentimientos de clemencia, la severidad de las leyes en favor de la conveniencia pública.

De San Luis Potosí se trasladó el Sr. Juárez con su ministerio á la ciudad de Querétaro, después de la toma de México por el General Porfirio Díaz, verificada el 21 de Junio de 1867. De Querétaro salió el Gobierno el día 16 de Julio y llegó á la Capital de la República el 20 del mismo.

Restablecida la República, Juárez se consagró á la difícil tarea de la reorganización administrativa, y fué tal su habilidad, tan grande su tino, que no pasó mucho tiempo sin que en el país apenas se notasen las huellas de la prolongada perturbación que sufriera.

En 1871 fué reelecto para la primera Magistratura, y desempeñándola se encontraba cuando le sorprendió la muerte el 18 de Julio de 1872.

Aun siendo como es pálido el bosquejo que acabamos de trazar de la vida de Juárez, despréndese de estos breves apuntamientos, que no hay hipóbole en la frase que estampamos al comenzar, diciendo que él ha sido el hijo más ilustre de México en el siglo XIX. Hidalgo, Morelos, Guerrero y algún otro de los más insignes caudillos de la libertad mexicana, vieron la luz del siglo anterior, y así en nada amenguamos su gloria al dar á Juárez el título que legítimamente le corresponde.

Juárez, sujeto á errar, como todos los hombres, habrá en su vida pública dado algunos pasos dignos de censura, ó que, cuando menos, no hubiesen

merecido universal aprobación; pero se necesita que las pasiones políticas cieguen á sus enemigos, para que éstos desconozcan sus merecimientos. Poseía virtudes que nadie podrá negar, y su grandeza es de tal magnitud, que las más prominentes personalidades que á su lado brillaron aparecen pequeñas si con la suya se comparan. El brillo de su nombre, lejos de opacarse al trascurrir el tiempo es mayor. A medida que los años avanzan, proporcionan en los hechos de los hombres del día, ocasión propicia para compararlos con los de Juárez. Y como ni todos los días producen las naciones genios, ni se repiten tampoco acontecimientos como los que dieron al ilustre oaxaqueño la inmortalidad, agigántase su figura y proclámanlo así aun aquellos que con él lucharon y por él fueron vencidos. ¿Quién osará manchar su limpia reputación de hombre honrado? ¿Quién se atreve á negar sus dotes administrativas, su fé inquebrantable, su constancia sin límites?

Decreta la desamortización de los bienes del clero, y ni él ni ninguno de sus ministros se enriquecen adjudicándose propiedad alguna ó disponiendo de una parte mínima que fuese de los millones desamortizados; salva la Independencia de México después de lucha pertinaz y costosísima, y no deja gravadas sus rentas ni comprometido su crédito en el extranjero; muere después de ocupar largos años la primera Magistratura de su patria, y al morir deja en la pobreza á sus hijos, hasta que el Congreso les decreta una pensión. Reconstituye la Nación, y apenas se hace sentir su poder al

consumar labor tan ímproba; ejecuta algunos actos de severa justicia, porque no le es dado eludir él mismo las leyes que ha dictado, porque es un deber imprescindible destruir para siempre todo germen de perturbación; pero no va más allá; perdona los extravíos y no ejerce venganzas personales.

Cuando recordamos la acrisolada honradez de Juárez, reconocida aún por sus mismos enemigos, no podemos prescindir de enaltecer su memoria, y de presentarle como el mejor modelo que debían imitar nuestros gobernantes; y por último, cuando recorremos una á una las páginas que guardan sus hechos todos, encontramos que nada hay más justo que el tributo de admiración que el mundo entero le paga cada vez que se pronuncia su nombre, porque éste pertenece ya no solo á la Nación que se honra contando á Juárez entre sus hijos más preclaros, sino á la humanidad.

FRANCISCO SOSA.

ALOCUCIÓN

DEL

SR. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ, HIJO.

PUEBLO OAXAQUEÑO:

Hoy solo á tí necesito dirigir mi palabra; hoy, tristísimo aniversario de la muerte de un plebeyo inmortal! De Juárez.

Ayer habría pasado este día en silencioso recogimiento, tributando en el santuario de mi pecho el homenaje de gratitud, de respeto y veneración, á la memoria del hombre á quien todo lo debemos.

Hoy, que la pasión insana y la calumnia quieren oscurecer la aureola luminosa que circunda al héroe, y arrojar lodo sobre su blanca túnica, no puedo, no debo, no quiero callar.

Oye, compara, juzga y falla.

Juárez, niño débil y huérfano desvalido, animado de la insaciable sed de saber y sufriendo privaciones y trabajos, se abre paso en las escuelas, se distingue y se cría un nombre.

Juárez, joven ciudadano, con solo su valimiento, inicia con pureza su vida política en la Comuna, en la Magistratura y en el Parlamento.

Juárez, joven profesor, difunde el saber en las aulas, enseña la democracia en las cátedras.

Juárez, gobernante, espíritu levantado y libre, proclama la Constitución del pueblo y la sostiene.

Juárez, Secretario de Estado, defensor de los derechos del hombre, proclama la ley de justicia y abate los fueros y privilegios.

Juárez, Regente de la Suprema Corte de Justicia, Representante de la ley y del derecho, abrazado al pabellón del pueblo, errante y perseguido, defiende la Constitución, despreciando los peligros y la muerte, que no se atreve á tocarle.

Juárez, filósofo y profundo pensador, promulga las Leyes de Reforma, contestando con libertades para el pueblo á las balas de la Reacción.

Juárez, encarnación de la Patria y de la Independencia, lucha contra el extranjero y el traidor, y sosteniendo altísima la honra de la Nación, rompe en añicos una corona y un trono, arrojando sus fragmentos á la lívida faz de los tiranos!

Juárez, hombre de Estado, cimenta la República bajo firmes bases, y muere cuando ha visto terminada su misión.

Y Juárez, en fin, entra á la inmortalidad sereno, con la conciencia de haber cumplido con su deber; llorado por su familia, en cuyo seno fué padre amoroso; llorado por sus conciudadanos á quienes tanto bien hizo, y dejando absortos y mudos á los indiferentes y confundidos á sus enemigos, es decir, á los enemigos de la Patria.

¿Qué personalidad es esta que ocupa de un modo tan distinguido el período más azaroso de nues-

tra historia; que todo lo llena con su imponente figura; que resuelve todos los problemas sociales y políticos que surgen en atropellamiento vertiginoso, y como saliéndole al paso para contrastar sus miras y marcha hácia el progreso?

¿Qué númen lo inspira que no vacila ni un momento, porque está seguro de llegar á su fin?

¿Qué fuerza misteriosa lo sostiene, que con fe inquebrantable, valor y rectitud sin ejemplo, se alza más y más y todo lo vence, y todo lo domina y lo hace servir á sus nobles intentos?

¿Quién es ese sér misterioso que á medida que encuentra más resistencias más potente se levanta?

¿Es un enviado del Altísimo para realizar tan grandes y estupendas cosas? No. El es simplemente un *hombre*, un ciudadano recto y virtuoso que con plena conciencia de sus deberes y derechos ha comprendido que el hombre debe llenar su misión con firme voluntad, venga su origen del alcázar de los potentados ó de la choza del desvalido.

Ahora bien: dime, pueblo, el hombre á quien en cuatro palabras he tratado de diseñar, es digno de tu veneración y respeto? ¿Merece, por el contrario, los ataques que la impotente calumnia le dirige?

¿Y quién lo ataca?

La antigua infidencia, hoy convertida en envidia, la enemiga en todos los tiempos, de todo lo noble, grande y desinteresado; de todo lo que no puede apreciar, porque tampoco puede comprender.

Compara y juzga, y dime si cualesquiera de tan-

tos enemigos de nuestras libertades, gratuitos enemigos del héroe, tiene en su abono merecimientos que aducir para considerarse digno de la gratitud pública, ya no todos, siquiera uno solo de los que adornaron al inmortal Juárez.

¡Ninguno!

Me hago eco de tu fallo; pero al enaltecer este día la grata memoria del Patricio, llama al vil osado y mándale postrarse á las plantas del hombre que ha pasado los dinteles de la inmortalidad, dejando en pos de sí un camino de luz.

No se aparte jamás la gratitud de tu pecho. Es lo menos que puedo pedirte. Teme el juicio severo de la Historia, que mucho perdona, pero nunca jamás al ingrato; é inspirándote en este sentimiento, enseña á tus hijos á respetar y á bendecir la memoria del hombre que nos dió instituciones, libertad, honra é independencia, y que si ha podido morir, cediendo á la ley universal de la naturaleza, sus obras son inmortales y con ellas su memoria.

Jura aquí sostener esas obras y enseñar á sostenerlas á tus hijos, y exclama conmigo, en el aniversario de la muerte de Juárez:

«Viva la Reforma.» «Viva Juárez.»

A JUAREZ.

AL EMINENTE Y POPULAR POETA JUAN DE DIOS PEZA.

HOMENAJE.

¡Oh incomparable gladiador! ¡oh Juárez!
Fué tu cerebro luz, tú el infinito;
Y el ronco son de los gigantes mares
Para cantar tus glorias necesito.

Oaxaqueño, nacido en la cabaña
Del indígena humilde pero honrado,
Tu genio colosal en la montaña
Cobró valor con ánimo esforzado.

Vástago de una raza armipotente,
Al fulgor del relámpago instantáneo,
El sol de Libertad bañó tu frente
Y el pensamiento germinó en tu cráneo.

Como águila caudal alzaste el vuelo
En alas de tu esfuerzo y de tu idea;
Viste en lo porvenir sombras y duelo
Y así dijiste: «que la lucha sea.»

Entonces fué cuando la Patria mia
Vió en tu constancia y tu valor su escudo,
Y el fanatismo clerical sentía
De tu mano viril el golpe rudo.

—Con tu deber tu religión concilia
Mujer, y piensa en la virtud austera,
Sé una bendita madre de familia,
Deja el Convento que el hogar te espera—

—Tú dices—y tu voz de muerte hiere
Al Convento, aquel lóbrego santuario,
Donde en vez del *Te Deum* y *Miserere*
Hoy se oye balbutir el Silabario.

Signo de redención, tú tremolaste
El Lábaro del libre pensamiento,
Y el derecho del hombre proclamaste
Poniendo la Razón frente al tormento.

Si tres naciones bélicas se unieron
Contra la Patria para hacerle guerra,
Sólo la Francia se quedó y partieron
Con el derecho España é Inglaterra.

Fué entónces cuando lleno de arrogancia
Te pudo contemplar la vieja Europa:
¡Que abatiste las águilas de Francia
A despecho de Francia y de su tropa!

Hoy México bendice la nobleza
De Wyke y Prim, á Saligny perdona;
Tú en premio tienes inmortal grandeza
Y la Historia te admira y te corona.

De la Patria en las luchas sobrehumanas
Astro fuiste de luz y patriotismo,
Y Veracruz el Paso y las Campanas
Pregonan tu firmeza y tu heroísmo.

Patricio heroico de virtud ejemplo
Te aclama el Continente Americano,
Y de la Fama en el augusto templo
Inscrito está tu nombre soberano.

Si fué la Ley y la Razón tu norma,
¡Qué importa el Clero y su constante guerra!
¡El Código inmortal de la Reforma
Obra es de libertad sobre la tierra!

Ah! si caíste al hueco del osario,
Veneración tus manes hoy reciben,
Que del mundo en el fúnebre Calvario:
¡Los que mueren cual tú son los que viven!

Oaxaca, Julio 18 de 1887.

Miguel Bolaños Gacho.

ALOCUCIÓN

DEL

SR. DR. CONSTANCIO P. IDIÁQUEZ.

OAXAQUEÑOS:

Cuando los eternos enemigos de la luz alzan la asquerosa cabeza de reptil para lanzar su inmundada baba sobre el pedestal del immaculado patricio; cuando los hombres del pasado, cuando los larvas del antiguo régimen no pudiendo negar la luz que los inunda, la maldicen en su despecho y no pudiendo comprender la grandeza, la calumnian con infamias y viles miserias; cuando los Tartufos impenitentes, derrotados en todas partes, vencidos en Calpulálpán y aniquilados en el Cerro de las Campanas, pretenden arrojar una mancha sobre la reputación immaculada de Juárez, y engreírse en sus lodazales y pavonearse en medio de sus quiméricos ensueños, preciso es que el pueblo, movido por esfuerzo sobrehumano, ofrezca como protesta ante el mundo, su homenaje de perpetua gratitud, ante el ara del que fué en vida la encarnación de la Reforma y de la Libertad y es ahora solo con su nombre, la enseña más querida de la Libertad y de la Reforma.

ALOCUCIÓN

DEL

SR. LEANDRO DEL VALLE.

CONCIUDADANOS:

Venimos aquí ante la augusta estatua del que por muchos títulos es Benemérito de las Américas, Benito Juárez, para enseñarte, pueblo, quiénes han sido tus verdaderos defensores y el homenaje que se les tributa á los hijos de la República que como él, supieron conquistarse un nombre digno con el que justamente se envanece todo el que tenga corazón de mexicano, y sentimientos patrios, todo aquel por cuyas venas circule sangre indígena, y germine en su cerebro la idea de redención nacida por el conocimiento de sus derechos.

Venimos aquí á rendir el más grande tributo de justicia, al más eminente ciudadano que nació de los más pequeños!

Venimos aquí, al aire libre, á ensalzar al digno hombre Benito Juárez como van al templo á ensalzar al filósofo de Galilea, al mártir del Gólgota, á Jesús de Nazareno; ¿porqué? porque los dos han sido redentores de la humanidad, porque los dos han dejado una huella luminosa por el sendero que han recorrido, enseñando á la posteridad sus sá-

bias doctrinas; porque los dos supieron arrojar del templo á los miserables que traficaban y trafican en el santo nombre de Dios; porque supieron arrancar la careta á los hipócritas! porque Juárez supo desnudar á los que desnudaban y desnudan á la humanidad, vendiéndoles á muy alto precio la salvación para sus almas, y el bautismo para sus hijos; porque supo impedir que esa falange, de plagiarios de los hogares honrados y de la honra misma, llamados frailes, siguieran arrancando víctimas para apagar su sed de riqueza, haciéndolas después sus concubinas en los monasterios y cometiendo el más horrendo de todos los crímenes con el producto de sus sacrílegos amores, el infanticidio. ¡Ah! Caín mató á su hermano Abel y fué el más delincuente de los hombres según nos dice la historia; y la historia misma qué dirá más tarde de los que asesinan á sus hijos que no tienen culpa de haber nacido y ni siquiera pueden defenderse como ellos lo hacían? Qué nos dirá la historia del infame tribunal del confesionario donde el cristiano que llega lleno de fé, arrepentido de sus culpas y cree en la salvación de su alma, es la víctima de sus feroces instintos, su obcecada ambición y su maliciosa curiosidad que todo lo quiere absorber?

Y es al gran Juárez, al eminente ciudadano, al insigne diplomático, al sostenedor de nuestras instituciones á quien debemos la supresión de tantos y tan inauditos crímenes; por eso llegamos aquí llenos de entusiasmo á tributar á su memoria el homenaje á que se hacen acreedores los hijos de la patria que como él se han hecho dignos de tal título.

Conciudadanos: que cada uno de vosotros sepa imitar tan santo ejemplo y el país se habrá salvado.

Que cada uno de vosotros sepa cumplir con los deberes que él solo se haya impuesto y todos caminaremos con paso gigantesco y firme á nuestro engrandecimiento; en cada uno de nosotros se habrá verificado una gran transformación por solo este medio, y habremos conseguido estirpar los abusos, habremos conseguido imponernos de nuestros derechos y sabremos defenderlos cuando sean hollados.

Las leyes creadas por el esclarecido demócrata Benito Juárez nos han hecho á todos los hombres iguales; no hay distinción de razas ni gerarquías; no hay más que el respeto á esas mismas leyes que á todos nos gobiernan, desde el más grande hasta el más pequeño.

Conoced esas leyes que están al alcance de todos los que medianamente saben leer y las habreis hecho respetar, así como os respetarán á vosotros mismos y habreis conseguido entonces la verdadera igualdad, os habreis hecho acreedores á ocupar el lugar tan elevado que ocupó el ilustre Juárez, y así como venimos á depositar en su tumba esta corona, símbolo de nuestra gratitud y reconocimiento, porque hizo libres nuestros pensamientos y nuestras acciones, iremos á las vuestras para hacer lo mismo.

La República Mexicana está llamada á ocupar uno de los lugares más prominentes entre las naciones civilizadas y solo espera para ello que sus

hijos la ayuden; negareis á la madre Patria vuestro contingente? Habeis dado muchas pruebas de patriotismo y estoy seguro que le dareis esta última con todo el corazón; ahora no se trata de vuestras vidas ni de vuestros intereses, porque atravesamos una era de paz; se necesita, sí, de vuestros brazos, de vuestra inteligencia, de la instrucción vuestra y de vuestros hijos para que sean ciudadanos útiles los primeros, buenas esposas y buenas madres las mujeres, y entonces darán hijos tan grandes como lo fué el eminente Juárez.

Si queremos ser verdaderamente libres es necesario que sepamos serlo, y ya os he dicho cómo lo aprenderemos; no hay que desmayar, porque todo lo que el hombre quiere lo puede, porque nada hay que sea imposible; y aquí tenemos uno de los más grandes ejemplos, Juárez, bien lo sabeis; nació en humilde cuna y llegó á ser el más grande entre los grandes, por sus principios que sostuvo con la admiración de los mundos, sus salvadoras ideas.

Y si el humilde pueblo de Guelatao dió nacimiento á tan elevado ciudadano, todos los demás nó están en la obligación de querer lo mismo?

Os repito nuevamente que eso lo conseguireis sabiendo imitar las virtudes que lo adornaron y conociendo vuestros derechos. ¡Loor eterno al immaculado Benito Juárez!

ALOCUCIÓN

DEL

SR. LIC. MANUEL C. BRIOSO.

SR. GOBERNADOR:

PUEBLO OAXAQUEÑO:

Juárez ha sido uno de los hombres más grandes con que ha contado el continente americano.

Vosotros sabeis que los hombres se dividen en tres grandes clases: los de corazón, los de carácter y los de talento. Juárez reunía esas tres cualidades que á la verdad son raras en los hombres: era hombre de corazón puesto que amaba á México entrañablemente; era hombre de carácter como lo demostró cuando sufrió tantas penalidades por sostener el estandarte de la justicia democrática, cuando rehusó los honores y pingües empleos que los enemigos de la libertad le ofrecían y cuando sacrificó sus sentimientos nobles á la voz de la prensa de los Estados Unidos, al ruego de elegantes damas y la palabra de eminentes liberales que le pedían el perdón de Maximiliano; Juárez fué hombre de talento como lo demuestra el hecho de haberse rodeado de los mejores hombres de su época y el de haber entrevistado á través del oscuro velo del porvenir que

solo en las instituciones libres se conseguirían la paz y felicidad de México.

Cuando se supo en Europa que Juárez, el indio, había fusilado con sus hombres á todo un Príncipe de la Casa de Austria, los reyes espantados se dijeron: ¿Cómo es esto? ¿con que un indio miserable se atreve á levantar cadalsos á los nobles de una distinguida Casa de Europa.....? y sin embargo, pueblo, desde entonces, ni Europa ni los mismos Estados Unidos se han atrevido á intentar una nueva invasión.

Juárez será por eso una de nuestras más legítimas glorias.

¡Viva ese grande plebeyo, ese indio sublime que fué, es y será la encarnación de la libertad!

¡JUAREZ!

No la voz del torrente, no los tumbos
Del ronco mar al azotar sus olas
Para darte mis himnos necesito;
Me basta sólo mi insonora lira,
Mi altivo corazón de mexicano,
Y sentir tras la frente el infinito
Rayo de luz del pensamiento humano.

Me basta aquí con la conciencia toda,
Llegarme hasta tu altar y coronarte;
Saber que tú encendiste
El sol de la Reforma con tu anhelo,
Y que con mano vigorosa hiciste
Rodar coronas, escalando el cielo.

Eso me basta, sí, por eso ahora
Te vengo á dar de admiración mi canto,
Y no á verter ante el altar del genio
Débil y estéril llanto;
Que mil veces ridículo sería
Llorar en vez de bendecir al hombre,
Cuya gloria infinita se alza y vuela
En las alas augustas de su nombre.

Fuiste libertador de todo un pueblo,
Y ese pueblo aquí está: viene conmigo
Su gratitud á derramar en flores
De un sol de redención bajo el abrigo;
Viene á jurarte defender tus leyes,
Combatir sin cesar al fanatismo;
Y á despecho de Roma y de sus reyes
No hundirse más en su profundo abismo.

Tu sombra le cobija,
Tu bendita memoria le da aliento,
Y le basta tu nombre soberano,
Titán libertador del pensamiento,
Prometeo del suelo mexicano,
Para no desmayar en su tarea;
Para entrar á la lucha á que le llaman
Los que armados de cruces y ciriales
Los vuelos no han matado de la idea
Que resplande en tus hechos inmortales.

Ya de hoy en más se sentirá gigante;
Su valor y su fuerza á tí los debe,
A tí, Juárez, la voz de la esperanza,
La protesta del siglo Diez y Nueve,
Y el rayo fulminado
Contra aquellos tiranos opresores
Surgidos de las sombras del papado.

Ellos son. .! ellos son. .! ¡ah! tú lo sabes,
Ellos son los que en vez de redimirnos
Y en vez de libertarnos, sólo, sólo
Saben con dardo ponzoñoso herirnos:

Los que ocultos tras de un confesionario
Maldicen los progresos del mañana,
Detestan las doctrinas del Calvario,
Y al fúnebre tañer de la campana,
Esgrimiendo la cruz y el incensario
Han oprimido la conciencia humana.

Pero su hora sonó. . . . Sol en Oriente
Te alzaste en la montaña,
Para luego alumbrar con tu grandeza
Lo mismo en la ciudad que en la cabaña;
Y cuando ya con tu esplendor pudiste
Brillar en el zenit de nuestro cielo,
De la opresión la libertad hiciste,
Te alzaste más y los retaste á duelo.

No pudieron vencerte.
Ni pudieron tampoco en su delirio
Los rayos contener con que alumbrabas
Las conciencias tenidas en martirio:
Y fué entonces ¡oh Juárez! cuando alzando
Tú, el lábaro inmortal del pensamiento,
Los viste sucumbir agonizando
Al pié de las murallas del convento.

Desde entonces también el pueblo es libre,
Y no quiere más cetros, ni más reyes,
Que los cetros del hombre que trabaja
Al abrigo sublime de tus leyes;
Las que haciéndole en todo soberano,
Con la noble explosión de la Reforma,
Los derechos le dan del ciudadano.

Por eso te bendice
Y eterno vivirás en su conciencia;
Tú fuiste tempestad y cataclismo
Que al choque de la luz con la ignorancia,
Venciste con valor al fanatismo;
Mas caíste á la tumba; y nada temas,
Que desde uno hasta el otro continente
La gloria te coloca en sus altares,
Y el oprimido al levantar la frente
Oye decir en su conciencia: ¡JUÁREZ!

JULIO 18 de 1887.

Emilio M. Ruiz.

A JUAREZ.

Lloremos al caudillo, de México el coloso,
Al hombre de fé pura, de gran resignación,
Que fué del despotismo el vencedor glorioso,
Salvando así á la patria enmedio del turbión.

Lloremos al patriota, al inmortal serrano,
Que un faro de esperanza y vida nos dejó;
Que formó del esclavo valiente ciudadano
Rompiendo las cadenas de un tiempo que pasó.

Lloremos al apóstol, demócrata sublime,
Al astro del progreso, que luce en el zenit,
Que con sus santas leyes á México redime,
Mostrándonos la antorcha de inmenso porvenir.

Guirnalda de azucenas, de lirios y violetas
Colóquense en la tumba do yace el vencedor,
Y eleyen sus cantares al cielo los poetas,
Que allí vive gozando el gran reformador.

Mirad cómo descende con ráfagas fulgentes
Del vasto firmamento el héroe, el salvador
De México en las horas amargas y dolientes,
En que sufrió el oprobio del mísero invasor.

Miradle cómo tiene fulgores por doquiera
Y vívidos destellos difunde al descender;
Parece que es el astro que alumbra en primavera,
Porque es eterno foco de luz y de saber.

Miradle, ya se acerca como iris de ventura;
Miradle, se detiene, siempre luciendo está
El Grande mexicano, la antorcha que fulgura,
Y esparce por doquiera su intensa claridad.

Nos dice que aún existe un eco moribundo,
Que de ignoradas tumbas se quiere levantar,
Que ha sido en todo tiempo la destrucción del mundo,
El dique que le impide su marcha continuar;

Que son los defensores del torpe fanatismo,
Que quieren nuestras leyes malévolos borrar;
Hundirnos en las sombras de fierro oscurantismo,
Y luego, poderosos patíbulos alzar;

Que piensan levantarse gigantes y en su audacia
Al libre pensamiento quitarle su esplendor;
Burlar nuestras doctrinas destruir la democracia,
Y ser dueños de vidas, de haciendas y de honor.

Mas no temais, valientes, invictos mexicanos,
Seguid ese camino, sendero del honor;
Luchemos con la turba de míseros tiranos,
Traidores, fratricidas, indignos del Señor.

CELSO SÁNCHEZ.

ALOCUCIÓN

DEL

SR. CÁRLOS MONTIEL.

C. GOBERNADOR:

PUEBLO:

Hoy hace 15 años que lamentamos la irreparable pérdida del Benemérito de América, del hijo de Oaxaca, C. Benito Juárez.

El despotismo lucha y ha luchado en vano contra el poder de ese sabio reformador que, destruyendo con su doctrina y ejemplo los hechos de la tiranía, restableció en la tierra de México el imperio de la libertad perdida.

El corazón se contrista cuando al depositar hoy una ofrenda de gratitud sobre la estatua del héroe, parece que vemos á la patria regada de sangre por todas partes á virtud de la guerra civil, que los partidarios del oscurantismo promovieron y aún promueven contra los intereses del pueblo.

Ahí teneis al promulgador de las leyes de Reforma, al iniciador del sagrado Código de 57, de ese baluarte del pueblo, ó el muro en donde se estre-

lla y despedaza para siempre el despotismo conservador, que tantos males nos ha causado.

Al frente de ese Código salvador, se encuentra el acta de los derechos del hombre y del ciudadano, como un homenaje que se tributa á las facultades con que Dios creó á la humanidad para el desarrollo de su importante misión sobre la tierra.

Esa Constitución ha declarado la igualdad de todos los mexicanos, la fraternidad con todos los pueblos. Ante ella los Estados son soberanos y libres en su régimen interior: libre también la expresión del pensamiento, el ejercicio de la industria, las ciencias, el comercio y el tránsito. Ya no hay monopolios, confiscaciones, allanamientos ilegales ni tribunales de excepción. La ley será únicamente la guía de la conducta del ciudadano, la vengadora del crimen, y el pueblo el juez que lo juzgue.

El hombre libre ama y acata á esa Constitución porque representa el símbolo de la democracia que es el Gobierno del pueblo, único que en la República cuenta con el amor de ésta: el único que lleva el prestigio de la legitimidad y el único también que pone en salvo á la Nación del azote terrible de la tiranía.

Sólo los conservadores pueden ser capaces de creer que para gobernar se necesitan familias privilegiadas, coronas, cetros, cruces, títulos, armas y un gobernante extranjero.

Es tiempo ya de que un gobierno de progreso afiance los derechos del pueblo, libre á sus habitantes de la opresión de los que mandan, y asegure á

toda la sociedad en el goce de la libertad civil, política y religiosa.

El Gobierno constitucional de la República es la expresión de tales sentimientos y guardián de esas garantías. El ha emancipado á la sociedad del poder de los monjes, libertando al pueblo de esa carga pesada é inútil que tanto lo ha oprimido.

¿Qué familia no llora hoy la muerte de un hijo, de un padre, de un hermano ó de un amigo, ocasionada por la mano de ese partido infame? ¿Qué se espera de esos hipócritas políticos, cuando al través de tantos asesinatos, crímenes y tiranías, invocan hoy garantías, orden y religión?

¡Ah! tanto descaró y perjurio no son tolerables ya!

Nos parece ver á los manes de las generaciones pasadas y presentes agruparse ante nuestra Constitución de 57 para conjurar en nombre de Dios los males que el fanatismo les hizo sufrir, pidiendo que libre á las generaciones presentes y futuras del despotismo que ha hecho gemir á la República.

¡Pueblo! Es preciso que te levantes en masa á destruir á los déspotas que combaten el Código de la Democracia. La libertad peligrá. Si se pierde, está abierta la tumba. Sepulta antes en ella el fanatismo y sabe que la tiranía, ya se oculte en un monasterio, en una iglesia ó al frente de un Cristo, siempre es tiranía.

Y los que habeis oprimido al pueblo, cesad de insultar á la Divinidad con vuestras profanaciones y la libertad con vuestra tiranía. ¡Olvidais acaso que el sacrilegio y el despotismo son un crimen an-

te la religión? ¿Y aún así pretendéis triunfar con la impostura y la iniquidad? ¡Vuestra dominación terminó ya para siempre! El grito de igualdad y democracia en nuestros días, no es el esfuerzo de un partido, sino la voz del género humano, el impulso de todos los pueblos, y contra este impulso y esa voz, nada valeis.

¡Pueblo, honremos la memoria del hijo de Oaxaca, C. Benito Juárez!

¡Pueblo, viva la Democracia! ¡abajo el oscurantismo!

ALOCUCIÓN

LEIDA POR EL ALUMNO DE LA ESCUELA 2ª DEL ESTADO,
NIÑO SAMUEL R. FIGUEROA.

SEÑOR GOBERNADOR:

OAXAQUEÑOS:

La débil voz del niño se hace escuchar en estos solemnes momentos, porque el acontecimiento que se conmemora, es de aquellos que engendran en las sociedades la grandeza del porvenir.

No es sola la gratitud de un pueblo ó de un gran círculo la que se manifiesta aquí; sino la reiteración de una protesta, hecha en nombre de los más caros intereses de la humanidad.

La Libertad y la Reforma se encuentran vinculadas en la grandiosa obra llevada á cabo por el Plebeyo ilustre Benito Juárez; y al recordar la existencia de ese varón esclarecido, no se puede menos que recordar toda una época de pesares é infortunios para la Patria, que ofreció como el fondo oscuro, en que debía destacarse después la efigie augusta de la Soberanía popular.

Así es como la niñez oaxaqueña comprende es-

ta manifestación del pueblo, que conmueve los corazones como engrandece los espíritus; así es como la juventud levanta en su conciencia el monumento inmortal de sus creencias; y así también como las masas ciudadanas, atentas á las narraciones históricas que les hacen nuestros oradores, forman el anchuroso muro que debe defender el tesoro de las conquistas liberales.

El culto pueblo oaxaqueño está de luto. Recuerda que en una fecha semejante se apagó un astro cuyas brillantes cintilaciones dejaban comprender al extranjero lo grandioso del cielo mexicano; recuerda que esa antorcha intelectual, sirviendo de guadora al pueblo de Cuautemoc, sirvió para reconquistar los derechos del hombre usurpados por las tiranías; recuerda que las glorias nacionales oran el escudo de nuestros principios democráticos, y que estos se deben solo á la inquebrantable fé, á la constancia y al patriotismo del atleta oaxaqueño C. Benito Juárez.

El pueblo comprende ya, que la partida de esos séres superiores al empero de la inmortalidad es bien gloriosa; pero siente con justicia la desaparición de un ciudadano ilustre como Juárez, porque conoce lo difícil que es reemplazar sus valiosas virtudes, porque conoce y respeta la grandiosidad del Genio.

Juárez fué el elegido para solidificar los principios republicanos en nuestra nacionalidad, y fué el único que pudo conservarla libre, destruyendo á

los enemigos de su engrandecimiento, y levantando su prestigio en el exterior.

Esto comprende el pueblo culto oaxaqueño, y por ello viene á asegurar sus protestas democráticas, colocando ante la efigie de su libertador el símbolo de su inquebrantable fé política; de su constante amor al progreso y perfección social.—
DICE.

*
* *

Van insertos á continuación varios PENSAMIENTOS dedicados á la memoria del

SR. JUÁREZ

por ilustres personajes mexicanos ó extranjeros, de la política, de la literatura y de la prensa, que tomamos de "La Juventud Literaria" y de otros periódicos:

*

„La virtud característica de Juárez fué la constancia: constancia heroica que no era pertinaz obcecación, sino el resultado de una fé que parecía inspirada, siendo en realidad meditada previsión del éxito y profundo sentimiento del deber.

General PORFIRIO DÍAZ, Presidente de la República Mexicana.

Las glorias de Juárez como liberal, como reformador y como patriota han inmortalizado su nombre, colocándolo en primer lugar en el corazón de los mexicanos y para la Historia Universal, entre

los grandes apóstoles y benefactores de la humanidad.

M. ROMERO RUBIO, Secretario de Gobernación.

El nombre de Juárez será perdurable en la Historia de México, no tanto por su patriotismo y por su elevado carácter, cuanto por haber logrado realizar un bien inestimable á que debe aspirar un pueblo libre: la emancipación del poder público de toda influencia teocrática.

M. DUBLÁN, Secretario de Hacienda y Crédito público.

La fuerza de Juárez estaba en la conciencia. El hombre que repetía: *el respeto al derecho ajeno es la paz*, debía ser, como fué, el gran mantenedor de la Democracia y la Reforma; es decir de la Justicia.

Lic. IGNACIO MARISCAL, Secretario de Relaciones Exteriores.

Juárez no ha muerto; su pensamiento sigue siendo el pensamiento de la Nación; y después de terribles embates de las pasiones políticas, sus ideas prevalecen y se arraigan en la conciencia pública; sus correligionarios y discípulos siguen gobernando al país y procurando consolidar el buen nombre de México, por el cumplimiento del deber y

por la práctica de la libertad. ¡Que la gloriosa sombra de Juárez siga protegiendo la República!

J. A. GAMBOA, Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda.

Para honrar la memoria de los grandes hombres, no basta con entonarles alabanzas. La verdadera manera de glorificarlos, consiste en seguir la senda que ellos trazaron á las generaciones futuras, probando con hechos que no fueron estériles los esfuerzos que hicieron en pró del enaltecimiento y del progreso de la Patria.

General MANUEL GONZÁLEZ, gobernador del Estado de Guanajuato.

México para los embates del infortunio tuvo un coloso en la gloriosa evocación de Cuauhtemoczin: el inmortal D. Benito Juárez. Parece que el destino mismo se doblegó ante el carácter inquebrantable y la fé profundísima de aquel indio sublime, y las vicisitudes y las rudas batallas y los tormentos del hambre y el destierro, no fueron sino detalles gloriosos para una apoteosis sin ejemplo.

Al lado de la Patria sonriente, y sobre los escombros de una catástrofe que ahogó para siempre los rugidos de la tiranía, vemos á Juárez con su aire impasible y sereno como indicando con muda expresión:

"La determinación inquebrantable y la fé lo hacen todo."

Así Franklin esclavizó el rayo, así Fulton dominó ese monstruo que devora continentes, el océano; y así Juárez, combatiendo por el derecho, hizo caer á sus piés la cadena de la más negra é ignominiosa de las esclavitudes: la abdicación de la dignidad nacional.

La vida sin honra es la muerte. ¡Gloria á Juárez que salvó la vida de la República!

Morelia, Julio 18 de 1887. — General MARIANO JIMÉNEZ, Gobernador del Estado de Michoacán.

La fé es fuerza generadora de lo grande; ella anima á Colón, y descubre un mundo: ella alienta á Juárez, y salva la democracia.

General LUIS MIER Y TERÁN, Gobernador del Estado de Oaxaca.

Libertar un pueblo del yugo de sus opresores, es grandioso; pero libertar las conciencias de la terrible tiranía de las preocupaciones, es sublime. Sublime y grande es, pues, Benito Juárez, porque iluminó las conciencias al encender los rayos de la Reforma y libertó á México con solo la fuerza de su inquebrantable fé, de las cadenas del despotismo.

J. N. MÉNDEZ, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar.

Benito Juárez y las glorias nacionales conquistadas en su época por la reforma y la independencia, vivirán siempre confundidas en el corazón de los leales mexicanos.

General I. R. ALATORRE.

Autor de la Reforma y salvador de la independencia, el C. BENITO JUAREZ está colocado á una altura que no es dado medir ni áun al sentimiento de la más justa y ardiente gratitud.

Julio 19 de 1872.—S. LERDO DE TEJADA.

Cablegrama depositado en Nueva York el 15 de Julio de 1887. Recibido en México el 16 á las 8 A. M.

Sres. Directores de *La Juventud Literaria*.—México.

La honradez de Juárez y su fidelidad al deber merecen perpétua memoria para gloria de su nombre y para ejemplo de buenos mexicanos.

SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA.

Por un privilegio singular, Juárez es sin duda el mexicano más conocido en el exterior, de cuantos figuran en nuestros anales. Las repúblicas americanas enlazadas con México por medio de los vínculos más estrechos, no solo le conocen, sino que le aman y respetan. Repetidos testimonios de su ar-

diente simpatía han comprobado esta verdad. Juárez lleva el gloriosísimo nombre de *Benemérito de América*, con el cual se denota lo importancia de sus servicios encaminados de una manera tan satisfactoria no solo á la salvación de su propia patria, sino á libertar del ominoso yugo extranjero, á consolidar la forma de Gobierno republicano en el mundo de Colón. En cuanto al antiguo Continente, le aclaman también y le ensalzan hombres tan esclarecidos como Víctor Hugo y Castelar. La Historia le proclamará en letras de oro: CAUDILLO DE LA REFORMA, SALVADOR DE LA INDEPENDENCIA, DEFENSOR DE LA ESTABILIDAD SOCIAL.

19 de Julio de 1872.—JOSÉ M. IGLESIAS.

La historia empieza donde la calumnia acaba. La gloria resplandece con mayor brillo, al disiparse el hálito ponzoñoso con que se ha pretendido oscurecerla. La historia, justiciera con Juárez, le ha dado ya y seguirá dándole, la merecida recompensa de una gloria inmarcesible.

JOSÉ MARÍA IGLESIAS.

En todos tiempos el señor Juárez será un patriota distinguidísimo por haber sostenido sin vacilación ni temor y con suma energía las leyes de Reforma, sin las que es imposible la libertad de México.

P. P. TAGLE.

De la lisonja de los aduladores y de la abyección de los pueblos nace la tiranía. No habría tiranos si los hombres conservaran su dignidad y los pueblos procuraran asegurar sus derechos, porque entonces no contarían aquellos con ciegos instrumentos para llevar á cabo sus extravíos ni con fuerzas que apoyaran sus desmanes para sobreponerse á las leyes.

Desgraciados los pueblos en que impera la fuerza y no la ley.

Desgraciadas las naciones cuya suerte depende de la voluntad del soberano que las gobierna.

B. BALCÁRCEL.

¿Un pensamiento para Juárez? Para él todos nuestros pensamientos y todo nuestro cariño. Para las ideas que él simboliza toda nuestra sangre.

J. V. VILLADA, director de *El Partido Liberal*.

Es más grande Juárez en la peregrinación al Paso, que Napoleón en su paseo triunfal por Europa. La gloria del Benemérito de América vivirá tanto como la dignidad humana, que no puede ser esclava.

Fernando el Católico hizo descubrir la América.
Carlos V, formó los pueblos americanos.

Bolívar los dignificó;

Y Juárez les dió el decálogo de las libertades.

La Historia de Juárez se lee en la gratitud de América y su más esplendente gloria, son los aplausos de los que fueron sus adversarios.

Juárez, fué modesto como Platón, el célebre filósofo ateniense, el discípulo esclarecido de Sócrates.

La modestía es compañera del Mérito.

Sus horas libres las dedicaba al estudio y á la meditación, como Bossuet.

El estudio es propio de las almas grandes.

Semejante á Sócrates, la tranquilidad de su alma era inalterable.

Perdonó la injuria, la cólera no alteró su semblante.

Desafió á la adversidad y fué su vencedor.

Humilló al déspota. Su corazón era noble y en sus labios aparecía la sonrisa.

Imparcial como Arístidés el justo, condenó sin pasión.

Si los tiranos le hubieran torturado como á Guatimotzin, sin implorar piedad, su postrer suspiro habría sido para la patria.

Respetó el derecho de gentes, como Camilo.

Fué severo con los enemigos de la patria y del derecho.

Cual otro Solón era partidario de la sinceridad.

¡Ah! si aún viviera, no vagaríamos entre las sombras de la incertidumbre.

MANUEL BLANCO.

Juárez es la prueba más elocuente de lo que puede la energía, cuando está apoyada en el sentimiento del deber.

FANNY NATALI DE TESTA.

BENITO JUÁREZ.

Nacer en la humildad y levantarse
De esa humildad hasta alcanzar la ciencia
Y en Redentor de un pueblo trasformarse
Tomando por motor la inteligencia;
Solo es de séres como Juárez, hombre
Que en la historia inmortal grabó su nombre.

FÉLIX TRILLES GIL.

La Juventud es vehemente; la pasión ofusca.
Joven te combatí cuando vivías; ante tu tumba ha-
go justicia al Esclarecido Patriota y Reformista.
Sé inmortal para la honra de México.

C. DIEZ GUTIÉRREZ, Gobernador de San Luis
Potosí.

Ni o pobre y humilde nace en modesta cuna, y
en la carrera de su vida sostiene vigorosa lucha
por los principios de libertad é independencia; fir-
me y perseverante, avanza, combate, vence, deja
cumplida la ley indefectible del progreso humano,
y hoy, benemérito, duerme en suntuosa tumba con
el sueño de la inmortalidad.

M. DÍAZ MIMIAGA, Oficial Mayor de la Secreta-
ría de Relaciones.



